

# NO ES SUFICIENTE ACEPTAR MÁS ALUMNOS SI DESEAMOS MEJORAR LA INCLUSIÓN DE LA DISCAPACIDAD EN EL AULA UNIVERSITARIA

**Autores,**

**M en C Efraín Jaramillo Benhumea**

Universidad Autónoma del Estado de México

ORCID:0000-0003-3188-4892

[ejaramillo@uaemex.mx](mailto:ejaramillo@uaemex.mx)

**Dr. en A. Filiberto Enrique Valdés Medina**

Universidad Autónoma del Estado de México

ORCID:0000-0003-1424-1465

[fevaldesm@uaemex.mx](mailto:fevaldesm@uaemex.mx)

**Dra. Minerva Martínez Ávila**

Universidad Autónoma del Estado de México

ORCID:0000-0002-0921-019X

[mmartineza@uaemex.mx](mailto:mmartineza@uaemex.mx)

## **Resumen.**

El presente trabajo se centra en comprender el panorama del comportamiento de la inclusión de la discapacidad en el aula universitaria de una IES. El estudio considera como ventana de tiempo la desde el año 2007 al 2022 analizando como variables la matrícula de nuevo ingreso, la cantidad de alumnos con discapacidad, las modalidades de estudio y las carreras ofertadas. Se presenta un estudio descriptivo y exploratorio. El trabajo se fundamenta en análisis estadístico. Entre los resultados más relevantes encontrados es un crecimiento promedio en la matrícula los últimos 10 años, generación de una nueva carrera profesional, creación de una nueva modalidad de estudio mixta, así mismo se detectó un crecimiento en la cantidad de alumnos con discapacidad, pero no se refleja el uso de técnicas o herramientas de enseñanza enfocadas a los alumnos con discapacidad finalmente, tampoco se observa capacitación relevante dirigida a los docentes en relación con el tema. Esta combinación de comportamientos en las variables lejos de predecir un futuro sano y alentador en favor de la inclusión de la discapacidad en el aula universitaria expone un panorama poco alentador.

**Palabra Clave:** Inclusión, discapacidad, capacitación

# **IT IS NOT ENOUGH TO ACCEPT MORE STUDENTS IF WE WANT TO IMPROVE THE INCLUSION OF DISABILITY IN THE UNIVERSITY CLASSROOM**

## **Abstract.**

The present work focuses on understanding the panorama of the behavior of the inclusion of disability in the university classroom of an HEIs. The study considers as a window of time the one from the year 2007 to 2022 analyzing as variables the enrollment of new income, the number of students with disabilities, the modalities of study and the careers offered. A descriptive and exploratory study is presented. The work is based on statistical analysis. Among the most relevant results found is an average growth in enrollment in the last 10 years, generation of a new professional career, creation of a new modality of mixed study, likewise a growth in the number of students with disabilities was detected, but the use of teaching techniques or tools focused on students with disabilities is not reflected, finally, There is also no relevant training for teachers on the subject. This combination of behaviors in the variables, far from predicting a healthy and encouraging future in favor of the inclusion of disability in the university classroom, exposes an unencouraging picture.

**Key words:** Inclusion, disability, training

## **Introducción.**

Generar un panorama de la inclusión de alumnos con discapacidad en el aula universitaria nos coloca en el punto de partida por comprender de manera particular estos conceptos, iniciemos con indicar que la discapacidad, de acuerdo con el Diccionario de la Lengua Española (2023) se considera una situación de la persona que, por sus condiciones físicas, sensoriales, intelectuales o mentales duraderas, encuentra dificultades para su participación e inclusión social. De aquí podemos identificar la relación directa entre discapacidad e inclusión, esta última definida como el poner algo o a alguien dentro de una cosa o de un conjunto, o dentro de sus límites. Por lo que podemos identificar que la inclusión social depende de los límites, en este caso discapacidad, de las personas para integrarse a una actividad.

Si revisamos el contexto histórico podemos darnos cuenta de que las personas con discapacidad han sido excluidas como lo menciona la Fundación UNIVERSIA (2021) por sus limitantes físicas o mentales para participar activamente en actividades educativas, laborales, recreativas, de transporte y en muchas ocasiones hasta de salud. En el presente trabajo abordaremos la inclusión en el ámbito educativo.

De acuerdo con Paz-Maldonado (2020) y Núñez (2019) surge la inclusión educativa como concepto y práctica en contextos educativos a comienzos de los años 80 en Europa, y en Estados Unidos principalmente dirigida al estudiantado en situación de discapacidad. Particularmente en México indica Pérez-Castro (2019), la organización de los servicios educativos en dos sistemas, el regular y el especial, contribuyó al mantenimiento de los factores de exclusión hacia esta población.

Han surgido una serie de esfuerzos para lograr la inclusión educativa en México, uno de los primeros esfuerzos data del año 2002, en el cual la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) elaboró el Manual para la integración de personas con discapacidad en las instituciones de educación superior, tiene como objetivo general guiar a los responsables de las instituciones de educación superior en las acciones encaminadas a incluir, con igualdad y equiparación de oportunidades, a las personas con discapacidad en las instituciones de educación superior del país.

Así mismo, en la Declaración de Yucatán, emitida en el marco de la Segunda Reunión Binacional México-España sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en las Universidades, nos indica Pérez-Castro (2019) se invitó a las instituciones de educación superior en México a garantizar los derechos de las personas con discapacidad, a través del desarrollo de la investigación, de cambios en la normatividad y la administración, la formación de profesionales y de personal especializado.

### **Método de Investigación.**

Nuestro trabajo explora, describe y analiza el panorama del comportamiento de la inclusión de la discapacidad en el aula universitaria de una IES de los años 2007 a 2022.

El estudio presenta un enfoque mixto, ya que se trabajan y evalúan tanto variables cualitativas como cuantitativas para obtener información básica y comprender mejor el problema sin el afán de ofrecer resultados definitivos. Así mismo, su alcance es de tipo exploratorio – descriptivo dado que se desarrolló en base al conocimiento disponible que tenemos y que se determinan las características propias de las variables que analizamos y nos centramos en medir con precisión las mismas, con los datos obtenidos, finalmente su diseño es de tipo no experimental – descriptivo (De la Mora 2016).

Las variables de estudio son la matrícula total, la cantidad de niveles ofertadas y sus modalidades, así como la cantidad de alumnos con alguna discapacidad. Utilizamos herramientas estadísticas descriptivas para explicar el comportamiento de las variables.

En este sentido se procedió a identificar las propuestas y, los avances de inclusión de la discapacidad en el contexto nacional y contrastarlo con los esfuerzos en el IES, así mismo se analizaron los datos estadísticos tanto nacionales como en el IES para comprender los avances logrados.

## **Desarrollo.**

En México como en cualquier país del mundo el tema, aunque no es nuevo, si lo es para las políticas públicas y de las universidades como lo menciona Torres (2019). Nos enfrentamos a una educación de carácter elitista, pues en ningún momento se consideró integrar a las aulas a los alumnos con discapacidades, considerando mejor reubicarlos en escuelas de educación especial, lo que refleja la falta de sensibilidad de los directivos para su inclusión.

La conciencia sobre el tema en aulas mexicanas como lo indica Cántora (2019) se tiene a los inicios del año 2002, que es cuando la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) elaboró el Manual para la integración de personas con discapacidad en las instituciones de educación superior, con el fin de que fuese la pauta y guía para las instituciones en la generación de estrategias para la inclusión en sus aulas.

Al finalizar esta década, particularmente en el 2014 el gobierno federal promulga la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación invitando a las universidades a desarrollar e implementar estrategias y acciones concretas para garantizar el ingreso a todas las personas.

De aquí se desprende una serie de medidas estructurales en las instalaciones por parte de las universidades mexicanas para responder, aunque no de una manera eficiente, a la inclusión de personas con discapacidad como lo menciona González (2021), dichas medidas se concentran en:

- a. Espacios de estacionamiento reservados.
- b. Banquetas con rampa para sillas con ruedas.
- c. Rampas de acceso a edificios.
- d. Sanitarios reservados y especiales.

Lamentablemente no se desarrollaron estrategias en los programas de estudio, ni cursos de capacitación a docentes y personal administrativo para el buen manejo situacional y apoyo en el aula universitaria para discapacidad de habla y auditiva que de acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI, 2023) están dentro de las 3 primeras en la población.

Lo que si debemos resaltar es que particularmente en la Universidad Nacional de México, así como en la Universidad Autónoma de Morelos se crearon departamentos específicos para brindar y mejorar la comunicación con el estudiante de este sector, como lo es la Unidad para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad.

Particularmente en la IES en estudio sus esfuerzos referentes a los avances en materia de comunicación, normatividad y políticas institucionales de ingreso, permanencia y egreso han sido muy débiles y discretos.

Iniciando nuestro estudio en la administración 2013-2017 donde el slogan universitario fue “Humanismo que Transforma” no se menciona en ningún momento en el Plan Rector de Desarrollo Institucional (UAEMéx, 2013) la inclusión de alumnos con discapacidades. La única inclusión a la que hace referencia el documento es la inclusión de las TIC´s en la educación.

Después del periodo de tiempo antes mencionado, en la administración 2017-2021 se toca por primera vez en el Plan Rector de Desarrollo Institucional (UAEMéx, 2017) el tema de la discapacidad, acentuando en uno de sus proyectos transversales: “Asegurar la inclusión de personas con discapacidad a las actividades escolares, mediante la construcción o adecuación de obras que faciliten su acceso a las instalaciones educativas”. Así mismo, se determina como meta institucional: “Colocar instalaciones que apoyen la inclusión de personas con discapacidad en el total de los espacios universitarios que lo permitan”.

En la administración 2021-2025 aparece nuevamente en el Plan Rector de Desarrollo Institucional (UAEMéx, 2021) una política referente a la discapacidad, indicando: “Se deberán eliminar las desigualdades de género y se asegurará la inclusión de todas las personas en las actividades universitarias, incluidas las personas con discapacidad, de pueblos indígenas, y aquellas en situación de vulnerabilidad”. Adicionalmente se menciona en el rubro de infraestructura: “es importante que se adecuen las funcionalidades, los sistemas y aplicaciones informáticas institucionales para el aprovechamiento de la comunidad universitaria, en particular por quienes presentan alguna discapacidad”.

En esta misma administración, en el año 2022, es cuando por primera vez existen registros de alumnos con discapacidad presentados en la Agenda Estadística UAEMéx (2021), reportando las siguientes cifras:

- a. Alumnos de bachillerato con discapacidad: 800 alumnos, 296 hombres y 504 mujeres.
- b. Alumnos de estudios profesionales por espacio universitario con discapacidad: 4617 alumnos, 1593 hombres y 3024 mujeres.
- c. Alumnos de estudios avanzados con discapacidad: 69 alumnos, 24 hombres y 45 mujeres.
- d. Alumnos de bachillerato en instituciones incorporadas a la UAEM con discapacidad: 9 alumnos, 5 hombres y 4 mujeres.
- e. Alumnos de licenciatura en instituciones incorporadas a la UAEM con discapacidad: 117 alumnos, 37 hombres y 80 mujeres.

Estas cifras indican que en total se tienen 5612 alumnos con discapacidad en el IES, y contrastándolo contra la matrícula total registrada, la cual es de 113062 alumnos, nos percatamos que representan el 4.96% de la población total, gráfico 1, comportamiento similar a datos reportados en el Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI, 2023) donde se observa que el 16.5% de la población presentan alguna discapacidad, de ellos el 11.1% presenta alguna discapacidad física.

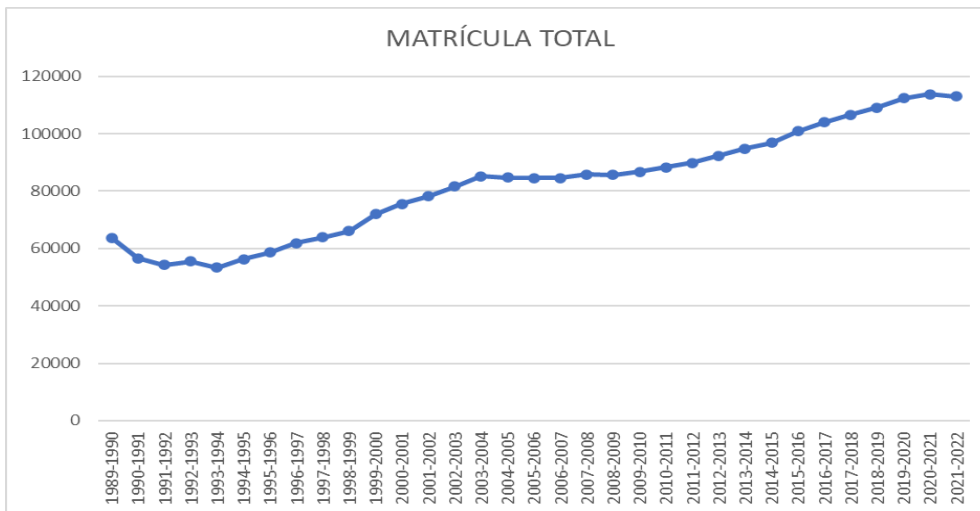
Gráfico 1. Proporción de alumnos con discapacidad año 2021.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Agenda Estadística 2021.

Por otra parte, el IES da a conocer que en las últimas décadas ha incrementado de manera sustancial su matrícula, logrando cubrir cada vez más a un mayor porcentaje de la juventud del estado, representando un esfuerzo definitivamente mayúsculo el abarcar mayor población. En la gráfica 2 se muestra el crecimiento de la matrícula anual.

Gráfico 2 Matrícula total en el IES.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Agenda Estadística 2021.

Así como creció la matrícula en el IES, de acuerdo con los datos de la Dirección General de Análisis Legislativo del Senado de la República (DGAL, 2016) la cantidad de personas con discapacidad también ha cambiado como se observa en la tabla 1 que se presenta a continuación:

Tabla 1. Evolución del porcentaje de personas con discapacidad en México 1995-2014

<b>AÑO</b>	<b>FUENTE</b>	<b>PORCENTAJE</b>
1995	Conteo de Población	2.33%
2000	Encuesta Nacional de Salud	2.30%
2002	Encuesta Nacional de Evaluación del Desempeño	9.00%
2006	Encuesta Nacional de Salud y Nutrición	9.00%
2010	Encuesta Nacional sobre percepción de Discapacidad en Población Mexicana	6.20%
2014	Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica	6.00%

Fuente: Elaboración propia con datos de la DGAL 2016.

## **Discusión**

No se trata solo de normar y emitir declaratorias, las Universidades deberían tener como objetivo disminuir las brechas de desigualdad y exclusión con el afán de conseguir un sistema educativo para todos, con base en la igualdad, participación, y la inclusión.

Los datos estadísticos en México nos muestran que las tres principales discapacidades físicas presentes son la discapacidad para ver, para caminar y para hablar respectivamente, pero las acciones en la IES solo se han centrado en atacar la discapacidad para caminar.

Así como ha habido un crecimiento del 400% en la matrícula total en el IES, también ha crecido el porcentaje de personas con discapacidad en México de 2.33% en 1995 hasta un 16.5% en 2020, pero los registros históricos en el IES sobre personas con discapacidad son nulos, solo por primera vez aparecen en el año 2022 lo que no nos permite tener un panorama de su evolución.

México está pendiente la elaboración del registro nacional de personas con discapacidad, cuyo proceso de elaboración está estancado. Nos damos cuenta de la variada cantidad de encuestas que soportan la evolución de los datos estadísticos, pero falta formalizar un registro nacional que permita tener un censo adecuado con información clara, veraz y oportuna.

## **Conclusiones.**

Necesitaron pasar 15 años, desde la elaboración del Manual para la integración de personas con discapacidad en las instituciones de educación superior por parte del ANUIES, para que el IES concientizará la importancia de la inclusión de las personas con discapacidad en las aulas universitarias.

Los esfuerzos iniciales, como en la mayoría de las Universidades en México se concentraron particularmente en medidas estructurales en las instalaciones, tal como lo menciona su Plan Rector, dejando un espacio vacío respecto a planes, programas de estudio, capacitación docente y del personal administrativo.

Tres años después de la promulgación de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación en México, se toma como política en el Plan Rector de Desarrollo Institucional la necesidad de eliminar las desigualdades de género y asegurar la inclusión de todas las personas en las actividades universitarias, incluidas las personas con discapacidad, de pueblos indígenas, y aquellas en situación de vulnerabilidad.

Aunque se ha duplicado la matrícula total en la IES en las últimas 4 décadas, tan sólo se tiene registro del año 2021 sobre matrícula de alumnos con discapacidad.

Sería de vital relevancia contar dentro de las Universidades con una instancia asesora y de capacitación en materia de Inclusión Educativa y Diversidad tanto para las áreas administrativas como académicas que conforman a las instituciones, buscando con ello generar una cultura inclusiva universitaria y colaborando activamente en la aplicación de buenas prácticas que facilitan el proceso de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes universitarios.

## **Bibliografía.**

ANUIES (2022). Manual para la integración de personas con discapacidad en las instituciones de educación superior. ANUIES:México

Cíntora Oseguera, Karen Lizette, Vargas Garduño, María de Lourdes, & González Betanzos, Fabiola. (2019). Retos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo ante los estudiantes con discapacidad. *Sinéctica*, (53). [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2019\)0053-006](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2019)0053-006)

De la Mora, M. (2016). Metodología y técnicas de investigación en ciencias aplicadas. México:Trillas.

Dirección General de Análisis Legislativo (2016). La discapacidad en México: indicadores cuantitativos actuales. *Revista Mirada Legislativa*. No. 114.



- González, A., Llamas, A. Z., & Casas, P. O. A. (2021). Un panorama sobre la cobertura educativa a nivel superior en México para personas con discapacidad. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, (12), 39.
- INEGI. 2023. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Censo de Población y Vivienda 2020.
- Núñez Mayán, M. T. (2019). El estancamiento de la inclusión educativa del alumnado con discapacidad. Revisión de su escolarización entre 1985 y 2015. *Revista de Educación Inclusiva*, 12(1), 67-96.
- Paz-Maldonado, E. (2020). Inclusión educativa del alumnado en situación de discapacidad en la educación superior: una revisión sistemática. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 32(1), 123–146. <https://doi.org/10.14201/teri.20266>
- Pérez-Castro, Judith (2019). La inclusión de los estudiantes con discapacidad en dos universidades públicas mexicanas. *Innovación educativa (México, DF)*, 19(79), 145-170. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-26732019000100145&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732019000100145&lng=es&tlng=es)
- Torres, A. A., González, M. L. G., López, F. P., & Arroyo, J. C. (2019). Actitudes hacia la discapacidad en una universidad mexicana. *Revista Brasileira de Educação*, 24.
- Universia, F. (2021). Universidad y discapacidad. V Estudio sobre el grado de inclusión del sistema universitario español respecto de la realidad de las personas con discapacidad.
- UAEMéx (2013). Plan Rector de Desarrollo Institucional 2013-2017. UAEMéx:México
- UAEMéx (2017). Plan Rector de Desarrollo Institucional 2017-2021. UAEMéx:México
- UAEMéx (2021). Plan Rector de Desarrollo Institucional 2021-2025. UAEMéx:México
- UAEMéx (2022). Agenda Estadística 2021. UAEMéx:México